

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANONIMA PLUS ART S.A. CELEBRADA EL DIA TREINTA DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.**

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas del día treinta de abril del año dos mil catorce, en la sede de la Compañía Ubicada en el C.C. Albán Borja Local, se reúnen los siguientes socios de la Compañía PLUS ART S. A.: El señor PAZ VELASQUEZ LUIS EDUARDO, por sus propios derechos, propietario de novecientos noventa (50%) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; El señor MACIAS SOLORZANO JOSE LEONEL por sus propios derechos, propietario del (50%) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos América cada una,.

Preside la sesión la Presidente de la Compañía, la señor MACIAS SOLORZANO JOSE LEONEL y actúa como Secretario el Gerente General de la misma, Sr. PAZ VELASQUEZ LUIS EDUARDO.

Se dejo constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa por cuanto los socios presentes representan la totalidad del capital pagado de la Compañía y estaban unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal conforme lo dispone el artículo 119 de la Ley de Compañía en concordancia con el artículo 238 del mismo cuerpo legal y en tratar de resolver el siguiente punto del orden del día:

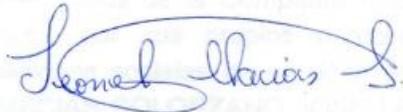
1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Una vez que el Secretario elaboro la lista de asistentes y constato que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la Presidenta declaro instalada la presente junta y de inmediato dispuso que se discutan el único punto del orden del día.

En efecto, sobre el único punto del orden del día, toma la palabra la señor MACIAS SOLORZANO JOSE LEONEL para indicar que los estados de situación financieras correspondiente al año 2013 están listos y solicita al CBA. GEOVANNA FLOR BRIONES en su calidad de contador de la compañía para que de lectura de los mismos y explique cada unos de los rubros de ser necesario.

La presente Junta Universal de Socios resuelve por unanimidad aprobar los estados financieros y autorizar al señor PAZ VELASQUEZ LUIS EDUARDO Gerente General de la compañía para que los presente a los organismos de control.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, y reinstalada la Junta, se lee en alta voz la misma a los socios, quienes la aprueban por unanimidad, firmando para constancia de ello los presentes. Con lo que se da por terminada la sesión a las diez horas del mismo día.



Fdo.). MACIAS SOLORZANO JOSE LEONEL



Fdo.). PAZ VELASQUEZ LUIS EDUARDO